



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9966

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 24

MARTES 22 DE ENERO DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAGE CONESA  
Material completo para minas,  
obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.  
Cables planos y redondos de  
acero, abaca y cañamo.—Herra-  
mientas de todas clases.—Gomas y  
empaquetaduras.—Vías férreas y  
wagones.—Arados, prensas, lomo-  
bas.—Cemento catalán.—Viguetas  
de hierro.—Tuberías é inodoros.—  
Papel y relieves para el decorado  
de habitaciones.—Basculas y Ro-  
manas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á  
quien los solicite.

## EL SUERO ANTIDIFTERICO

Tercer caso de curación  
por el preparado por el Dr. Ferrán.

Clinica especial de difteria esta-  
blecida en el Hospital de Cari-  
dal bajo la dirección del Doc-  
tor Cándido.

Ocupa la cama número 3 de di-  
cha clínica María Ortuño Bernu-  
dez de 3 años de edad, que habita  
en la calle de Jabonerías, número  
63, bajo, la cual ingresó á las diez  
de la mañana del día 12. Asistida  
por el médico Sr. Cortés desde los  
primeros momentos de su dolencia,  
ingresó en el Hospital para recibir  
los auxilios de la sueroterapia á in-  
stancias de dicho médico á los tres  
días de enfermedad. Cuando vimos  
á la enfermita, su estado era ver-  
daderamente desesperante, las falsas  
membranas que invadían la fari-  
nge y velo palatino, eran tan  
gruesas y extensas, que avanzando  
por la cámara posterior de la boca  
á partir de las estribaciones amig-  
dalinas, iban ganando terreno ha-  
cia las fosas nasales, incrustándose  
en toda la mucosa Schneideriana ha-  
sta el punto de asomar por las ven-  
tanas nasales constituyendo un t-  
pon grueso y adherente que difi-  
cultaba la respiración á la enfer-  
mita. En unión de este estado local,  
evidentemente grave, venían á aso-  
ciarse al proceso la protesta de los  
ganglios submaxilares, revelada  
por la consistencia de su tegido y  
la dureza pastosa de la región que  
los aloja, y un estado febril que  
marcaba en la escala termométrica  
39 grados próximamente, con todo  
el cortejo sintomático que en estos  
casos extremos, forma la secuela  
obligada de esta clase de padeci-  
mientos.

A la vista de este cuadro, nues-  
tro diagnóstico no podía ofrecer  
dudas de ningún género. Aquello  
era un caso típico y claro de *dife-  
ria furingo nasal ascendente*. Así  
lo confirmaron los compañeros de  
profesión que observaron á la en-  
ferma en aquellos momentos.

Como quiera que por parte del  
aparato fonético no se habían ma-  
nifestado fenómenos reveladores  
de que la infección diftérica hicie-  
se irrupción hacia la mucosa lari-  
ngo-traqueal, constituyendo la  
complicación conocida con el nom-

bre de laringitis cruposa; claro y  
evidente es que á pesar de la gra-  
vedad que el caso revestía, á pesar  
de la gran extensión que ocupaban  
las falsas membranas, del espesor  
que habían adquirido, y de la tu-  
mefacción ganglionar que las  
acompañaba, la medicación suero-  
tápica, podía tener aquí un empleo  
racionalísimo y ejercer una influen-  
cia salvadora de ser ciertas las vir-  
tudes curativas que se le asigna-  
ban, toda vez, que el proceso difte-  
rico si bien brusco y alarmante en  
sus manifestaciones, no había lle-  
gado á determinar lesiones en el  
aparato laringo-traqueal que de  
una manera mecánica compromie-  
tieran la vida, antes que la acción  
salvadora del suero hubiera podido  
llegar á todos los cantones celu-  
lares del organismo. Y en efecto; in-  
mediatamente se inyectaron por el  
Dr. Cándido 20 c. c. de suero pre-  
parado por el Dr. Ferrán, y á las  
pocas horas ya pudimos observar  
la acción antitérica del producto  
medicamentoso, puesto que la fie-  
bre descendió cinco ó seis décimas  
para elevarse en los 37 grados y  
medio durante el resto de la noche,  
sin más que algunas ligeras oscila-  
ciones en los subsiguientes días. Una  
nueva inyección de 10 c. c. practi-  
cada al otro día, y otras dos de 10  
y de 5 c. c. respectivamente, hechas  
en el intervalo de 48 horas, dieron  
al traste con toda aquella masa in-  
forme de falsas membranas que  
constituían el revestimiento exter-  
no de las mucosas faringo-nasales,  
hasta quedar completamente lim-  
pias de los microbios invasores.

Los que presenciáramos de *visu* la  
rapidísima acción del suero inocu-  
lado y vimos, cómo después de la  
primera inyección comenzaron á  
marchitarse aquellas membranas  
de nacarado aspecto, que momen-  
tos antes mostraran una vitalidad  
exuberante; los que vimos después  
de las inyecciones subsiguientes  
arrugarse y desprenderse los pro-  
ductos membraniformes, cual si el  
suero antidiftérico tuviera el oculto  
poder mágico de despegar el bar-  
niz parasitario, ahogando en vida  
los gérmenes patógenos para de-  
fender á la mucosa de estos mortí-  
feros huéspedes, no podemos menos  
que tributar un aplauso de admira-  
ción para aquellos sabios que en la  
triste soledad de un laboratorio,  
consagran su vida y sus esfuerzos  
en beneficio de la humanidad doliente.

El efecto curativo de la suero-  
terapia no ha podido ser más eviden-  
te; la acción anti-tóxica ejercida  
en la sangre, no ha podido revelar-  
se de manera más expresiva. Y que  
el caso que narramos era una dif-  
teria confirmada, lo prueban evi-  
dentemente, las lesiones locales  
por un lado, la vasta extensión que  
adquirieron las membranas en los  
tres días de su desarrollo, el diag-  
nóstico hecho por el médico de  
cabecera y confirmado por los que  
estábamos en la Clínica al ingresar  
la enfermita; y el conjunto de fe-  
nómenos que evidencian esta clase  
de afecciones; pero si haciendo ca-  
so omiso de extraños y propios ju-  
icios, y pasando por alto los caracte-  
res macroscópicos de las falsas

membranas, queremos llegar á la  
prueba experimental como denun-  
ciadora de la verdad diagnósti-  
ca, ahí tenemos las preparaciones  
hechas por los doctores Cándido y  
Robles, en las cuales reveló el mi-  
croscopio la existencia del parásito  
de Klebs Löffler que fué el único res-  
ponsable de la enfermedad que re-  
señamos

A partir, pues, de tal diagnóstico  
la curación de la difteria es un he-  
cho confirmado en este caso. La  
niña fue dada de alta el día 21 en  
completo estado de salud, sin que  
las mucosas afectas presentaran el  
más pequeño vestigio del ataque  
sufrido, y sin manifestarse por  
otra parte esas lesiones consecuti-  
vas que en otros casos constituyen  
el obligado epílogo de estas esce-  
nas patológicas.

Por nuestra parte no podemos  
menos de admirar, poseídos del ma-  
yor entusiasmo, cómo la ciencia  
avanza por el oscuro campo de las  
investigaciones, arrancando secre-  
tos antes vedados á la penetración  
de los sabios, como prueba elocu-  
entísima de que el humano espíritu  
en el trasiego constante de la vida,  
no en balde lucha para llegar á la  
consecución de sus ideales, siquiera  
sea dejando girones de su propia  
sustancia en las sirtes de la exis-  
tencia.

Cartagena 22 Enero 1895.  
Miguel Sandoval.

## Noches de Enero

La lluvia incesante, el frío denso y  
la humedad permanente dan á las ac-  
tuales noches en este Madrid de nuestros  
peccador, un carácter tétrico y lúgubre.  
Las de la madrugada son horas terri-  
bles, sobre todo para esos infelices ni-  
ños, criminales en embrión y futuros  
pobladores de presidios y cárceles, que  
carecen de hogar y se lo improvisan  
en el quicio de alguna puerta de-  
bajo del diván de un café.

Esta granjería andante, que se ali-  
menta de desperdicios, cuando se ali-  
menta; que se viste con harapos y que  
no ha conocido familia ni afectos, ad-  
quiere en Madrid un desarrollo por des-  
consolador, alarmante. Sociedades pro-  
tectoras de la infancia, si no abundan  
tanto como los círculos llamados de re-  
creo, tampoco escasean de una manera  
absoluta. Pero ¿para qué sirven si sus  
auxilios no alcanzan á esos niños vaga-  
mundos, que parecen nacidos por gene-  
ración espontánea, puesto que la mayo-  
ría de ellos ni conocieron padres, ni sa-  
ben como se llaman, ni de dónde son ni  
para qué viven?

Las averidas de los cafés y sociedad  
des lujosas en las que se dilapidan for-  
tunas y se destruyen honras, están por-  
tadas de esos infelices seres, á las ho-  
ras en que de sociedades y cafés salen  
los que han derrochado el fruto no del  
propio trabajo sino de la herencia obte-  
nida ó del *sabidazo* fructífero, en orgías  
ó en el juego. Y piden los niños un pe-  
dazo de pan ó una moneda de cobre, pe-  
ro no lo piden con la inocencia que  
siempre es simpática, aun á los corazones  
más depravados y empedernidos,  
sino con la malicia rayana en obsceni-  
dad que es de suyo repulsiva hacia á  
las personas más bondadosas.

Aquí donde hay leyes para todo, falta  
una buena ley protectora de la infancia  
desvalida. Los niños que empiezan re-  
cogiendo coque acaban familiarizán-  
dose con la curia y con las cárceles.

Las niñas que empiezan vendiendo  
«La Correspondencia» concluyen por  
venderse ellas, cien veces mucho antes  
de ser púberes.

Es tristísimo el espectáculo que ofre-  
cen estos niños desventurados en las  
noches del actual crudo invierno  
Constituyen una población trashumante,  
impropia de un país culto.  
Calixto Ballesteros.

## La escuela de torpedos.

Como saben nuestros lectores se ha  
dispuesto que en 1.º de octubre próxi-  
mo, se restablezca en Cartagena la es-  
cuela de torpedos en las mismas depen-  
dencias que tenía anteriormente y con  
el material que existe de antiguo, asig-  
nándole como dotación fija el personal  
que se expresa, y como eventual 20  
alumnos de la clase de gefes y oficiales  
y 20 más para la de contramaestres y  
condestables.

Los profesores se distribuirán en las  
clases del curso que el Director de la  
escuela estime conveniente, debiendo  
desempeñar cada uno de ellos, si fuere  
preciso, dos de estas.

El tiempo de permanencia en la es-  
cuela se conceptuará como de embarco,  
solamente para los efectos de la ley de  
ascensos de los gefes y oficiales y cla-  
ses, y tanto de la dotación fija, como  
de la eventual.

Durante el tiempo de las experien-  
cias reglamentarias disfrutarán, por  
completo, la asignación de embarco co-  
respondiente.

La asistencia médica del personal de  
la escuela será desempeñada por un mé-  
dico y practicante de los que se encuen-  
tren desembarcados sin destino ó que  
lo tengan de poco trabajo, nombrados  
por el capitán general del Departamen-  
to de Cartagena.

En la época de práctica todo el perso-  
nal de la brigada torpedista quedará á  
las órdenes del Director de la escuela  
para auxiliar todos los trabajos que re-  
quieran aquellas instrucciones.

El torpedero «Rigel» continuará de-  
pendiendo de la escuela.

El capitán general de Cartagena nom-  
brará, oportunamente, el personal su-  
balterno que sea necesario para com-  
pletar la plantilla fija, reservándose el  
Ministro de Marina, el hacerlo de los  
gefes y oficiales que ha de componer  
esta, como también el de alumnos de to-  
das clases.

PLANTILLA FIJA	SUELDOS	
	FIJO.	EVENTUAL.
1 capitán de navío Di- rector.	7500	1000
1 id. de fragata sub- director y profesor.	6000	
3 tenientes de navío profesores á 3000.	9000	
1 oficial comandante del torpedero «Rigel».	3000	
1 contador de navío.		3000
1 segundo contra- maestre con cargo.	1500	300
1 tercer contra- maestre.	900	
1 primer maquinista instrumentista con cargo.	3000	360
1 tercer maquinista.	1800	
1 obrero torpedista.		2100
1 escribiente deli- neante.	1500	
1 cocinero de equi- paje.		
1 marinero carpinte- ro.		390
2 artilleros de mar.		
1 cabo de mar de primera.		
2 cabos de mar de se- gunda.		
3 fogoneros de se- gunda.		

Fondo económico 9000 pesetas.  
Gratificación de profesorado para un  
Director, un sub director y 3 profes-  
res, 7500 pesetas.  
Sobresueldo de embarco durante los  
días de experiencias 2000 pesetas.  
Importe de la Academia de torpedos en  
el proyecto de 1895-96:  
Por sueldos fijos, 86720 pesetas.  
Por id. eventuales, 41586.  
Total, 78300 pesetas.

## TIJERETAZOS

Pregunta un periódico:  
«¿Qué pasa en nuestras colonias?»  
Según en lo que sea.  
En Filipinas casi no pasa la moneda.  
Y los empleados pasan las de caín por  
la cuestión de cambios.  
Con que si le parece al colega poco lo  
que pasa....

En Barcelona á un contribuyente que  
tenía pagado el recibo de la contribu-  
ción, le han presentado un segundo re-  
cibo.  
El hombre explicó el lapsus, y al pa-  
recer el dependiente se dió por satisfe-  
cho.

Pero no fue así porque ahora apre-  
mian al contribuyente para que pague  
por duplicado.  
Con que si se quiere más orden no  
hay más que irlo á buscar.

En Málaga, un individuo ha dado  
suelta á los canarios de la pajarera por-  
que su mujer no los cuidaba bien.  
Y por ende le ha «limpiado» el polvo  
á su castilla.  
Sería sin duda para enseñarle á lim-  
piar la pajarera.  
Y como para enseñar no hay mejor  
cosa que el ejemplo....

Leemos:  
«Nuevamente andan por las calles de  
Málaga un enjambre de chiquillos pro-  
poniendo á los incautos la venta de sortí-  
jas falsas.»

Mela ocasión.  
Ahora que la mayor parte de la mo-  
neda es de la misma «ley» que las sor-  
tajas.

«La Epoca» aprieta en la cuestión de  
las colonias.  
Y sigue hablando del filibusterismo  
en Filipinas.  
Como filibusteros hay muchos.  
En las colonias y en España.

Porque ha dicho el Sr. Palguerver  
en el Congreso que estaba con el pie en  
el estribo gritó «El Tiempo»:  
«¡Ministros al tren!»  
No hay que precipitarse colega.  
Aun tienen que hacer mucho los mi-  
nistros antes de emprender el viaje.  
De modo que puede la máquina del  
tren apagar los fuegos.

## NOTAS

Entre la clase jornalera de los distri-  
tos mineros de esta ciudad y La Unión,  
sigue notándose el malestar que ocasiona  
la falta de trabajo para atender á la  
subsistencia de sus familias, especial-  
mente en la última de dichas ciudades,  
donde el mal reviste caracteres de gra-  
vedad.

El Alcalde de La Unión Sr. Campoy  
ha celebrado una conferencia con el se-  
ñor Gobernador civil de esta provincia,  
sobre la angustiosa situación que en la  
ciudad que representa ha creado la cris-  
is minera.